

**Gobierno del Estado de Quintana Roo**

**Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación**

Auditoría De Cumplimiento: 2024-A-23000-19-1627-2025

Modalidad: Presencial

Núm. de Auditoría: 1627

***Criterios de Selección***

La identificación del objeto y sujeto de auditoría se realizó en consideración del mandato constitucional y legal de revisar los recursos federales transferidos, la importancia financiera, problemas normativos o estructurales identificados, entre otros.

En ese sentido, la estrategia de fiscalización al U080, considera la revisión de a las entidades fiscalizadas que reportaron recursos pagados al tercer trimestre del Ejercicio Fiscal 2024 y que tienen un carácter extraordinario y no regularizable.

***Objetivo***

Fiscalizar que la gestión de los recursos federales transferidos a la entidad federativa por medio del programa, se realizó de conformidad con lo establecido en las disposiciones jurídicas aplicables.

Se invita a conocer el Marco de Referencia del Programa de Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación (U080), documento descriptivo y estadístico que agrupa los aspectos generales del Programa, las cuestiones estratégicas para su revisión, los resultados de las auditorías efectuadas a la gestión de los recursos en las entidades fiscalizadas; así como conclusiones y recomendaciones. Para su consulta, dar clic en el código QR siguiente:



### **Alcance**

	<b>EGRESOS</b>
	Miles de Pesos
Universo Seleccionado	478,619.1
Muestra Auditada	418,502.9
Representatividad de la Muestra	87.4%

El Gobierno del Estado de Quintana Roo recibió recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024 por 478,619.1 miles de pesos, de los cuales reintegró recursos a la Tesorería de la Federación por 2,153.3 miles de pesos, antes de la presentación de la Cuenta Pública, por lo que el monto reportado como ejercido ascendió a 476,465.8 miles de pesos.

En ese tenor, el universo fiscalizado ascendió a 478,619.1 miles de pesos. La muestra examinada fue de 418,502.9 miles de pesos, que representaron el 87.4% de los recursos transferidos.

### **Resultados**

#### **Evaluación del Control Interno**

##### **Resultado núm. 1**

Los resultados de la evaluación del control interno a los Servicios Educativos de Quintana Roo se notificaron en la auditoría número 1620 denominada Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2024.

#### **Solicitud y Formalización de los Apoyos**

##### **Resultado núm. 2**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo solicitó a la Unidad de Administración y Finanzas, de la Secretaría de Educación Pública, los recursos del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024 por 478,619.1 miles de pesos, para gastos inherentes a la operación y prestación de servicios de educación; asimismo, formalizó y suscribió los convenios; sin embargo, no se acreditó el envío de cuatro ejemplares del convenio a la Secretaría de Educación Pública (SEP), por conducto de la Dirección General de Presupuesto y Recursos Financieros.

La Coordinación de Investigación en Auditorías, Denuncias e Inconformidades A de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número

SABGOB.SFSIOPAS.CGIAIOPAS.CIADI-A.ASF.3S.5.1.0067/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

### **Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros**

#### **Resultado núm. 3**

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo recibió de la Federación los recursos del programa correspondientes a los convenios números 0726/24 y 1154/24 por 478,619.1 miles de pesos en dos cuentas bancarias productivas y específicas, en las que se generaron rendimientos financieros por 1.7 miles de pesos.

Asimismo, transfirió de manera ágil los recursos del programa a los Servicios Educativos de Quintana Roo por 426,746.3 miles de pesos en dos cuentas bancarias productivas y específicas, las cuales generaron rendimientos financieros por 0.5 miles de pesos; además, se verificó que las cuentas bancarias para la recepción y administración de los recursos del programa se notificaron a la Tesorería de la Federación.

### **Registro e Información Financiera**

#### **Resultado núm. 4**

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo registró presupuestal y contablemente los ingresos por 478,619.1 miles de pesos y los rendimientos financieros por 1.7 miles de pesos, así como las erogaciones por 51,825.2 miles de pesos de los recursos del programa, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, incluyó la documentación que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa; además, se verificó que los pagos se realizaron de manera electrónica.

#### **Resultado núm. 5**

Los Servicios Educativos de Quintana Roo registraron presupuestal y contablemente los ingresos ministrados por la Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo por 426,746.3 miles de pesos y los rendimientos financieros por 0.5 miles de pesos, así como las erogaciones por 424,640.6 miles de pesos de los recursos del programa, que se encontraron debidamente actualizados, identificados y controlados; asimismo, incluyó la documentación que justificó y comprobó los registros, la cual se canceló con la leyenda "Operado" y se identificó con el nombre del programa; además, se verificó que los pagos se realizaron de manera electrónica.

#### **Resultado núm. 6**

El Gobierno del Estado de Quintana Roo realizó recuperaciones por 476,465.8 miles de pesos para el pago de los capítulos del gasto 1000 "Servicios Personales" y 4000 "Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas", los cuales se transfirieron a las

cuentas que financiaron originalmente el gasto, se registraron debidamente como cuenta por cobrar y fueron reclasificados presupuestal y contablemente.

### Destino y Ejercicio de los Recursos

#### Resultado núm. 7

El Gobierno del Estado de Quintana Roo recibió los recursos del programa por 478,619.1 miles de pesos, de los cuales, al 31 de diciembre de 2024, comprometió y pagó 476,465.8 miles de pesos, que representaron el 99.6% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 2,153.3 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

Por lo que se refiere a los rendimientos financieros por 2.2 miles de pesos, se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

EJERCICIO Y APLICACIÓN DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN  
GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO  
CUENTA PÚBLICA 2024  
(Miles de pesos)

Concepto	Monto ministrado	Al 31 de diciembre de 2024			Primer trimestre de 2025			Recursos pagados acumulados	Monto no comprometido, no devengado y no pagado		
		Recursos comprometidos	Recursos no comprometidos	Recursos pagados	Recursos pendientes de pago	Recursos pagados	Recursos no pagados		Total	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Pendiente de reintegrar a la Tesorería de la Federación
		(A)	(B)	(C)=A-B	(E)	(F)=B-E	(G)		(H)=F-G	(I)=E+G	(J)=A-I o C+H
Convenio 0726/24	27,400.0	27,368.4	31.6	27,368.4	0.0	0.0	0.0	27,368.4	31.6	31.6	0.0
Convenio 1154/24	451,219.1	449,097.4	2,121.7	449,097.4	0.0	0.0	0.0	449,097.4	2,121.7	2,121.7	0.0
<b>Subtotal</b>	<b>478,619.1</b>	<b>476,465.8</b>	<b>2,153.3</b>	<b>476,465.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>476,465.8</b>	<b>2,153.3</b>	<b>2,153.3</b>	<b>0.0</b>
Rendimientos financieros	2.2	0.0	2.2	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	2.2	2.2	0.0
<b>Total</b>	<b>478,621.3</b>	<b>476,465.8</b>	<b>2,155.5</b>	<b>476,465.8</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>	<b>476,465.8</b>	<b>2,155.5</b>	<b>2,155.5</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta, los registros contables, las pólizas y en la documentación justificativa y comprobatoria, proporcionados por el Gobierno del Estado de Quintana Roo.

Con lo anterior, se constató que 2,155.5 miles de pesos se reintegraron a la Tesorería de la Federación.

RECURSOS DEL PROGRAMA APOYOS A CENTROS Y ORGANIZACIONES DE EDUCACIÓN: REINTEGROS A LA  
TESORERÍA DE LA FEDERACIÓN

GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO

CUENTA PÚBLICA 2024

(Miles de pesos)

Concepto	Monto reintegrado a la Tesorería de la Federación	Reintegro en tiempo	Por intervención de la Auditoría Superior de la Federación	Por acción y voluntad de la entidad fiscalizada
Ministrado	2,153.3	2,153.3	0.0	0.0
Rendimientos financieros	2.2	2.2	0.0	0.0
<b>Total</b>	<b>2,155.5</b>	<b>2,155.5</b>	<b>0.0</b>	<b>0.0</b>

FUENTE: Elaborado con base en los estados de cuenta bancarios y las líneas de captura de la Tesorería de la Federación.

## Transparencia del Ejercicio de los Recursos

### Resultado núm. 8

Con la revisión de los informes trimestrales sobre el ejercicio, destino y resultados del programa del ejercicio fiscal 2024, se constató que el Gobierno del Estado de Quintana Roo remitió a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el formato denominado “Ejercicio del Gasto” de los tres trimestres, los cuales publicó en sus medios oficiales de difusión.

Además, las cifras financieras reportadas coincidieron con los registros presupuestales y contables.

### Servicios Personales Nómina

### Resultado núm. 9

Los Servicios Educativos de Quintana Roo realizaron pagos en exceso por 276.2 miles de pesos a 95 trabajadores, los cuales no estuvieron autorizados de acuerdo con la justificación de solicitud de recursos extraordinarios del programa presupuestario U080 Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita el reintegro por 342,089.79 pesos, de los que 276,220.57 pesos correspondieron a los pagos improcedentes y 65,869.22 pesos a cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

### **Resultado núm. 10**

Los Servicios Educativos de Quintana Roo realizaron pagos con los Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación del ejercicio fiscal 2024 a 13 trabajadores que no acreditaron el grado académico requerido por 1,670.2 miles de pesos; además, los Servicios Educativos de Quintana Roo no proporcionaron los contratos de 23 trabajadores por 443.9 miles de pesos.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo, en el transcurso de la auditoría y con motivo de la intervención de la Auditoría Superior de la Federación, proporcionó la documentación que acredita la entrega de 20 contratos de trabajadores asimilados a salarios por 295,799.99 pesos, así como el grado académico de 7 trabajadores por 668,210.84 pesos; además, proporcionó el reintegro a la TESOFE por 1,424,316.00 pesos, de los que 1,150,064.67 pesos corresponden a pagos improcedentes y 274,251.33 pesos a cargas financieras, con lo que se solventa lo observado.

### **Resultado núm. 11**

Los Servicios Educativos de Quintana Roo no realizaron pagos con los recursos del programa a trabajadores comisionados a diferentes secciones sindicales, a comisionados a otras dependencias ni con cargo de elección popular; tampoco se realizaron pagos a trabajadores durante el periodo de licencia sin goce de sueldo, después de la fecha de baja en plaza y baja definitiva de la dependencia ni a trabajadores identificados como decesos en el ejercicio fiscal 2024.

### **Resultado núm. 12**

Los Servicios Educativos de Quintana Roo cumplieron con las obligaciones correspondientes a los terceros institucionales, ya que enteraron 24,018.8 miles de pesos por concepto del Impuesto Sobre la Renta al Servicio de Administración Tributaria.

### **Resultado núm. 13**

Con la revisión de las nóminas estatales del programa, se verificó que la Clave Única de Registro de Población de dos trabajadores no se encontró en la base nacional de la Clave Única de Registro de Población.

La Coordinación de Investigación en Auditorías, Denuncias e Inconformidades A de la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno del Estado de Quintana Roo inició el procedimiento para determinar posibles responsabilidades administrativas de las personas servidoras públicas y, para tal efecto, integró el expediente número SABGOB.SFSIOPAS.CGIAIOPAS.CIADI-A.ASF.3S.5.1.0067/2025, por lo que se da como promovida esta acción.

**Resultado núm. 14**

Con el análisis de la información de la nómina del personal de honorarios, se verificó que los comprobantes fiscales emitidos estuvieron vigentes en el portal del Servicio de Administración Tributaria.

***Recuperaciones Operadas y Cargas Financieras***

Se determinó un monto por 1,766,405.79 pesos, en el transcurso de la revisión se recuperaron recursos por 1,766,405.79 pesos, con motivo de la intervención de la ASF; 340,120.22 pesos se generaron por cargas financieras.

***Resumen de Resultados, Observaciones, Acciones y Recomendaciones***

Se determinaron 14 resultados, de los cuales, en 10 no se detectaron irregularidades y 4 fueron solventados por la entidad fiscalizada antes de la emisión de este Informe.

***Dictamen***

La Auditoría Superior de la Federación revisó una muestra de 418,502.9 miles de pesos, que representó el 87.4% de los 478,619.1 miles de pesos transferidos al Gobierno del Estado de Quintana Roo mediante el programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación; la auditoría se practicó sobre la información proporcionada por la entidad fiscalizada, de cuya veracidad es responsable.

Al 31 de diciembre de 2024, el Gobierno del Estado de Quintana Roo comprometió y pagó 476,465.8 miles de pesos, que representó el 99.5% de los recursos transferidos, por lo que se determinaron recursos no comprometidos por 2,153.3 miles de pesos, los cuales se reintegraron a la Tesorería de la Federación, así como los rendimientos financieros por 2.2 miles de pesos.

En el ejercicio de los recursos, el Gobierno del Estado de Quintana Roo infringió la normativa, principalmente en materia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de la Ley General de Educación, del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, de los Lineamientos Específicos para el ejercicio, aplicación y comprobación de los apoyos otorgados a Entidades Federativas a través del Programa Presupuestario U080, del Convenio para la entrega de apoyos financieros extraordinarios no regularizables a través del Programa Presupuestario U080 en el ejercicio fiscal 2024, números 726/24 y 1154/24, de la Convocatoria del proceso de admisión en educación básica, ciclo escolar 2024-2025 y del Manual de Normas para la Administración de Recursos Humanos en la Secretaría de Educación Pública. Las observaciones derivaron en acciones que se promovieron ante la instancia de control correspondiente.

El Gobierno del Estado de Quintana Roo cumplió sus obligaciones de transparencia, debido a que acreditó los avances en las acciones que le permitieran resolver el problema o

situación coyuntural que motivó la solicitud de apoyos extraordinarios y específicos, así como el desarrollo de fuentes alternativas de ingresos para lograr una mayor autosuficiencia y reducir las solicitudes de apoyo y monto de recursos extraordinarios a cargo de la Federación.

En conclusión, el Gobierno del Estado de Quintana Roo realizó un ejercicio razonable del programa Apoyos a Centros y Organizaciones de Educación, excepto por las áreas de oportunidad identificadas para mejorar la eficiencia en el uso de los recursos.

***Servidores públicos que intervinieron en la auditoría:***

Director de Área

Director General

Mtro. Rodolfo Esteban Rivadeneyra  
Hernández

Mtro. José Arturo Lozano Enríquez

***Comentarios de la Entidad Fiscalizada***

Es importante señalar que la documentación proporcionada por la entidad fiscalizada para aclarar o justificar los resultados y las observaciones presentadas en las reuniones, fue analizada con el fin de determinar la procedencia de eliminar, rectificar o ratificar los resultados y las observaciones preliminares, determinados por la Auditoría Superior de la Federación que atiende los hallazgos de la auditoría y que se presentó a este órgano técnico de fiscalización para efectos de la elaboración definitiva del Informe de Auditoría.

El Informe de Auditoría puede consultarse en el Sistema Público de Consulta de Auditorías (SPCA).

***Apéndices***

***Procedimientos de Auditoría Aplicados***

1. Evaluación del Control Interno
2. Solicitud y Formalización de los Apoyos
3. Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros

4. Registro e Información Financiera
5. Destino y Ejercicio de los Recursos
6. Transparencia del Ejercicio de los Recursos
7. Servicios Personales Nómina

Con la finalidad de ejecutar las auditorías se desarrollaron los procedimientos que se mencionan a continuación:

- ✓ Evaluación del Control Interno: Verificar que el control interno se revisó en la auditoría del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo correspondiente a la revisión de la Cuenta Pública 2024.
- ✓ Solicitud y Formalización de los Apoyos: Comprobar que el gobierno del estado presentó la solicitud para la recepción de los recursos del programa, así como los convenios debidamente formalizados.
- ✓ Transferencia de Recursos y Rendimientos Financieros: Verificar que el gobierno del estado recibió los recursos del programa en una cuenta bancaria productiva y específica, la cual notificó a la Tesorería de la Federación. Asimismo, comprobar que transfirió los recursos al ejecutor del gasto en los plazos establecidos.
- ✓ Registro e Información Financiera: Verificar que los registros presupuestales y contables de los ingresos y egresos de los recursos del programa se realizaron de manera correcta y que contaron con la documentación justificativa y comprobatoria, así como que los comprobantes fiscales estuvieron vigentes y que los proveedores que los emitieron cumplieron con lo establecido en el Código Fiscal de la Federación.
- ✓ Destino y Ejercicio de los Recursos: Constatar que el gobierno del estado reintegró a la Tesorería de la Federación, a más tardar el 15 de enero de 2025, los recursos del programa y sus rendimientos financieros que no fueron comprometidos al 31 de diciembre de 2024.

Adicionalmente, verificar que los recursos comprometidos al 31 de diciembre de 2024, pero pendientes de pago, se ejercieron durante el primer trimestre de 2025 o, en su caso, se reintegraron a más tardar el 15 de abril de 2025.

- ✓ Transparencia del Ejercicio de los Recursos: Comprobar que el gobierno del estado informó trimestralmente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público de forma pormenorizada sobre el ejercicio y destino de los recursos del programa.

- ✓ Servicios Personales Nómina: Constatar que los pagos de nómina con recursos del programa correspondieron a la plantilla y se ajustaron a los tabuladores autorizados y a los conceptos requeridos en la solicitud de apoyo extraordinario.

*Áreas Revisadas*

La Secretaría de Finanzas y Planeación del Estado de Quintana Roo y los Servicios Educativos de Quintana Roo.